

INFORME DEL GERENTE GENERAL A LA JUNTA ORDINARIA DE ACCIONISTAS

Señores Accionistas:

En cumplimiento de lo que establece la Ley y los Estatutos, presento a continuación el informe de los resultados obtenidos en el ejercicio correspondiente a 2017.

ANTECEDENTES

De acuerdo con disposiciones de la Superintendencia de Compañías, se ha presentado el estado de situación financiera de **CONSULTORA GPM-ENERGY&POWER CIA.LTDA.** al 31 de diciembre del 2017, el correspondiente estado de resultados integrales, el estado de evolución patrimonial y flujo de efectivo, los mismos que se han elaborado de acuerdo con las Normas Internacionales de Información Financiera y acatando las disposiciones de las Resoluciones correspondiente de la Superintendencia de Compañías.

RESULTADOS 2017

El monto total de Activos de la Compañía asciende a US\$ 493,23 el valor de los pasivos es de US\$ 0,00 y el patrimonio asciende a US\$ 493,23 dentro del cual se registra la utilidad del ejercicio que asciende a US\$ 93,23.

En mi calidad de Gerente de la Compañía pongo en consideración de los señores accionistas la definición de medidas a tomar.

INGRESOS

Los ingresos totales de operación y financieros para el presente ejercicio fueron de US\$ 761,00 que corresponden a las mensualidades.

COSTOS Y GASTOS

Los gastos de administración, ventas y financieros fueron de US\$ 668,00. Los valores más representativos corresponden a sueldos, servicios contables, impuestos municipales

UTILIDADES / PERDIDAS

Los resultados de la operación de 2017 arrojaron una utilidad que asciende a US\$ 93,23, pero no hay trabajadores, por ende, no existe participación trabajadores. El impuesto a la renta causado corresponde al mínimo determinado por las disposiciones legales del país.

Este resultado si bien no alcanza aun los niveles esperados, ha sido un buen año, en función de mediadas comerciales y financieras aplicadas.

OTRAS DISPOSICIONES

De conformidad con lo estipulado por la Superintendencia de Compañías informo a ustedes que la Compañía cumplió con la normativa aplicable en cuanto respecto a las normas de propiedad y derechos de autor.

Agradezco a los señores accionistas por asistir a esta Junta General.

Sr. Pablo Andrés Mier
Gerente General

Quito Marzo 31, 2018